



Los pescadores. El mitin de ayer.

Como habíamos anunciado en nuestros últimos números, ayer mañana, a la hora anunciada, se verificó en el Pabellón Narbón el mitin organizado por la Comisión de los pescadores halladores de los barrios de grasa que venían como cargamento en un buque griego, torpedeado hace ya bastantes meses en nuestras costas...

Los pescadores han realizado numerosos trabajos encaminados a hacer valer sus pretensiones, y con objeto de llegar al fondo de la cuestión llamaron ayer en su apoyo a todo el pueblo, organizando el acto público que vamos a reseñar a continuación.

A la invitación de los pescadores respondieron la opinión, y a pesar de lo malo que estaba el día, pues durante toda la mañana no cesó un momento de nevar y granizar, cuando las calles intransitables, cuando nosotros entramos en el amplio salón cinematográfico, éste se hallaba estado de público, viéndose muchas personas de pie por encontrarse completamente llenos los bancos y butacas.

El gremio de pescadores, que siempre acude al llamamiento que se le hace cuando de pedir justicia se trata, respondió caballeramente al acto organizado, hasta el extremo de que, según nuestros informes, se hizo en el momento la bandera anunciadora para que ninguna embarcación saliera a la mar como así sucedió, dando con esto una vez más muestra de los buenos sentimientos que de antiguo existen entre la valerosa y sufrida clase.

En el salón se veía una numerosa representación de pescadores. El gremio de pescadores, que siempre acude al llamamiento que se le hace cuando de pedir justicia se trata, respondió caballeramente al acto organizado, hasta el extremo de que, según nuestros informes, se hizo en el momento la bandera anunciadora para que ninguna embarcación saliera a la mar como así sucedió...

Comienza el acto. Un poco después de la hora anunciada, y en espera de la llegada de un orador que había de tomar parte en el comicio, dió principio éste, constituyéndose en el escenario la mesa presidencial, ocupada por la Comisión de los pescadores, señores Soane, Sánchez y García, y los señores Ramos y Vayas, que representaban a la Federación local de Sociedades obreras, que desde hace tiempo están al lado de los pescadores en lo que a la petición de justicia se refiere.

En breves palabras, el presidente, señor Soane, en nombre como hemos dicho de los pescadores, da cuenta de la reunión, explicando las causas que han contribuido para la celebración del acto, y seguidamente se levanta a hacer uso de la palabra el señor Ramos, en nombre de la Federación local de Sociedades obreras.

El señor Ramos hace un breve discurso, explicando las causas que han motivado los hechos acaecidos desde que tuvo lugar el accidente del barco griego que dió origen al hallazgo de los barrios de grasa. Censura la labor realizada por algunas personas, que han puesto interés en que los pescadores rijan el pleito que han entablado, y dice que los obreros federales ven, con mucho gusto la labor de los pescadores y se unen a ellos en la petición que hacen de justicia.

leves españolas que regulan el derecho de propiedad y prohíben que a nadie se le entregue lo que no le pertenece; porque son igualmente opuestas a la equidad y a la justicia, porque vulneran ostensible y dolorosamente la Constitución de la Monarquía española, que reconoce como derecho de sus ciudadanos que no puedan ser privados de su propiedad sino por autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública (demostrada con las solemnidades de la ley) y previa siempre la correspondiente indemnización; por lo que no se puede ordenar que se entregue a una Casa francesa, ni a nadie, lo que no le pertenece, con daño de su legítimo dueño, sin infringir, no sólo las leyes de la nación, sino su Código fundamental, que sin duda debe conocer tan bien y aun mejor que la convención nacional el señor ministro de Marina.

Porque cuando el Estado necesita algo para atender las necesidades nacionales, puede incautarse de ello con arreglo a las leyes, pero justa y legalmente; mas no puede mandar que se le entregue a quien no es su dueño ni siquiera español, y puede incluso llevarlo a satisfacer las necesidades de otras naciones olvidando las de la nuestra.

Segunda. Que al mismo tiempo que se deje sin efecto la orden y entrega de que se habla en la primera conclusión, se ordena entregar inmediatamente a los halladores sus hallazgos, pues resuelto, como antes se dice, desde el 17 de enero, que la Casa que como pretendida dueña reclama, no ha demostrado serlo, no hay otros posibles propietarios que los halladores, a quienes pertenece por derecho de ocupación establecido en el título I del libro III del Código civil, y en los artículos 207, 208 y 209 de la instrucción de 4 de junio de 1873, y siendo los halladores únicos y legítimos dueños, y estando terminado el expediente, debe hacerse entrega inmediata de su hallazgo.

Abona la mayor rapidez de la citada entrega a los halladores, además de ser ella de justicia y ordenaria así la ley, la conveniencia nacional invocada, aunque fuera para otros fines, por el señor ministro de Marina, de proveer rápidamente los mercados nacionales de aceites lubricantes, pues haciendo la entrega a sus legítimos dueños los halladores, inmediatamente irán aquellos lubricantes a surtir los mercados nacionales.

Un banquete. A las nueve de la noche, y en el comedor del restaurante «Cantábrico» se reunió en fraternal banquete la Comisión organizadora y oradores del mitin de que hemos dado cuenta.

La comida transcurrió dentro del mayor orden, haciéndose votos porque los pescadores se vean atendidos en la justicia que solicitan.

CON MOTIVO DE UNA CONFERENCIA. Carta abierta.

Señor don Roberto A. Esteva Ruiz. Muy señor mío: Recogidas las cuartillas, que había enviado para su inserción en este estimado diario, en las que, con toda mesura, pero también con adecuada entereza, exponía el juicio que formé de la conferencia de usted y el hondísimo disgusto, persistente, que su audición me produjo, voy a substituirlos por éstos, y no más que en mérito de haberseme dicho ayer mañana, por un amigo de usted y mío, de irreprochable veracidad, que contienda con una buena persona, como yo me figuraba. Cualquiera padece una obsesión, por lamentable que sea. Veo usted que a mí no me duelen prendas.

En tan grato estado de ánimo, que cada cual, como es, es, y yo no puedo dejar de practicar sincerísimo de la quinta petición del «Pater noster», paso a contestar a las misivas de usted. Desnunciando un error.—Yo no lleve al Ateneo prevenciones de ningún género contra usted; hasta el momento de leer en EL PUEBLO CANTABRO el anuncio de la conferencia, ignoraba en absoluto la existencia de usted en Santander, en donde residía no hace dos años aún. Allí fui, por la sugerencia del tema. Que asistiese provisto de blok y lapicero, indico es de que atribuya la esperanza de trasladar al papel alguna novedad pedagógica, y substanciales consideraciones doctrinales.

En justificación de mi conducta.—Había usted, don Roberto, a personalidades doctas en la materia del discurso, las cuales saben, como usted y como el que traía estos renglones, que, en rigor, son una misma cosa las aptitudes del maestro y el procedimiento didáctico; y a señores adornados de títulos académicos, que, sin penetrar, acaso, la sutileza de la identidad entre la potencia psíquica y su exteriorización, tienen por demás sabido la íntima relación entre la causa y el efecto. Usted recordará—y no lo habrán olvidado las señoras y señores ateneístas asistiendo—que la conferencia de usted no versó sobre la exposición y crítica razonada de ideas y teorías contrapuestas, de métodos y procedimientos encontrados. Aunque con carácter de generalidad, pero ni usted la conferencia.

Ahora bien: si lo que se predica del procedimiento, del preceptor se predica, y lo que se proclama del efecto, de la causa se proclama, ¿a qué conclusiones llegarían los doctos e ilustrados señores que a usted oyeran? (No sería a ésta: puesto que el procedimiento es una desdicha, la escuela es una desdicha y el maestro un desdichado.) Y si, a mayor abundamiento, luego de las injustificadas censuras, se propugnan los modos pedagógicos de enseñanza por el preopinante adoptados, y como muestra de su bondad y eficacia se aducen los progresos del guapo niño de usted, ¿no es clarísimo que el auditorio oíría lógicas consecuencias enteramente contrarias a las arriba apuntadas?

¿Qué menos debía hacer yo, el último de los maestros nacionales, que oponer mi discipulillo a su niño y mis procedimientos a los de usted? Que los verdaderamente notables adelantados de lo querido muebleño no grababan nada. Tampoco probarían nada los progresos, asimismo verdaderamente notables, del hermoso niño de usted. Y vice-versa, don Roberto. Explicación de una irregularidad.—Porque me era preciso establecer el antecedente contraste, hice abstracción de su epístola primera y supliqué al señor director de EL PUEBLO CANTABRO la inserción de la que escribí a usted, sin esperar contestación a la que le dirigí dos días antes. Usted y yo estamos de acuerdo, en parte. Que deba prescindirse de referidos, silbarios y entones, de todos, en adelante, como mucho se invocó en el citado telegrama del señor ministro de Marina, ya que lejos de anticipar el suministro de aceites a los mercados nacionales, le retrasa notablemente, toda vez que, declarado con fecha 17 de enero último, por la Comandancia general del Apostadero, que la Casa Vacuum, reclamante, no ha justificado derechos de propiedad sobre los efectos objeto del hallazgo, quedó desestimada la reclamación hasta entonces pendiente y debió hacerse entrega inmediata a los halladores, con lo que haría ya más de un mes que los mercados nacionales estarían surtidos de lubricantes, si no lo hubiera impedido y continuara impidiéndolo la orden dada como consecuencia del referido telegrama del señor ministro de Marina, que de esta forma, lejos de conseguir la conveniencia nacional, se ha dirigido directamente contra ella y la ha perjudicado y perjudica visiblemente. Porque, además, la citada orden y entrega son patentemente opuestas a las

Concepto del Magisterio.—En mi profesión, como en todas, los hay de diferente concepción; pero los retrasados son los mejores. Ya sabemos lo suficiente para que se nos retrayera mejor. Un ruego.—Útil es usted sus prestigios para mover los corazones a la consideración de maestro y a la protección de su importante misión social. Quedo de usted su afectísimo seguro servidor q. t. b. l. m., FERNANDO ADRADA.

Lunes taurinos. Nuestras corridas de toros. Estamos aún gestionando las combinaciones de nuestras corridas de toros, y según nuestras noticias, la cosa va lo suficientemente adelantada, pero no (aun) que nos permita afirmar que ya está hecha.

Lo que es una lástima, porque ya hay plazas en el Norte que tienen sus corridas organizadas: San Sebastián, por ejemplo. Es, pues, necesario activar lo antes posible y conformarse con lo que haya, pues los toreros, en sus combinaciones, tienen incluidas, aunque no hayan mediado tratos al presente, las corridas de Bilbao, Vitoria, etc. No se nos oculta la dificultad de hacer fiestas taurinas en agosto; pero no hay más remedio que hacerlas, y si ello se quiere hay que tomar, como vulgarmente se dice, las verdades con las maduras. Es sensible, indudablemente; pero no puede dejarse de pensar en los toreros de primera categoría, y haciéndolo así, se cas en la creencia de que hay que hacer, por desventura, lo que ellos mandan.

Las cosas son así. Un empresario de teatros, no puede contratar una primera figura para la fecha que él desea, sino para cuando convenga a aquella. El ejemplo es tan visible que huelga señalarlo. Esto ocurre con los toros. ¿Qué hay que hacer, pues? Tomar lo mejor de lo malo que ellos ofrecen y hacerse comprender al público, para que lo tenga en consideración y ayude a la Empresa a salir del atolladero. La parte que nada malo puede ocurrir. Désele brillantez al espectáculo; ayúdesele con lo mejor los días laborables, y el público, que lo comprende todo y que se paga de satisfacciones, acudirá a las taquillas de la plaza como un solo hombre. Ante todo no se nos ponga de pretexto o disculpa o siquiera como ejemplo lo ocurrido el año último. Ello aconteció para enseñanza de la Caridad y mostrarla el camino derecho, que no es otro que dejarse de amistades y recomendaciones que, las más de las veces, porque se saben consideradas, no ayudan o lo hacen de modo que apenas se nota.

Nosotros creemos que pueden darse corridas de toros en días de labor, porque hablamos por experiencia. El año 15 lo hicimos así los de la prensa y ganamos dinero. El pasado, lo hicimos igual, y también ganamos. Como se ve, podemos hablar del asunto. Suponemos que entendiéndolo así los señores que componen la Comisión de la Ciudad, procurarán hermanar lo antes posible sus intereses con los de los toreros y darnos cuanto antes la grata noticia de que ya está todo ultimado.

Gran Casino del Sardinero. HOY. «Klots, del natural, en colores. «Un robo inexplicable», comedia, en dos partes. El Club de las Morfinómanas comediana, en tres partes. MAÑANA. UN AÑO DE APRENDIZAJE interesante comedia, en tres partes.

DIA POLITICO. El Consejo de hoy será importante.

La actitud del señor La Cierva.—Dice Romanones.—Entrevista comentada.—Manifestaciones de Rodés.

La cuestión La Cierva. MADRID, 3.—Los comentarios de la tarde en Centros y Círculos políticos han girado alrededor del conflicto planteado por la actitud del señor La Cierva por sus proyectadas reformas militares. No es posible calmar la expectación en las esferas políticas, porque autoritadamente no se ha hecho manifestaciones que puedan permitir suponer el desenlace de la cuestión. La opinión de Alba. Se sabe que, a propósito de este asunto, conferencia anoche, el jefe del Gobierno con el señor Alba, y que éste se mostró conforme con el conde de Romanones en que debe llevarse al Parlamento. Conferenciando con el Rey. El ministro de Marina celebró anoche una larga entrevista con el Monarca, en el palacio del teatro Real. Se ignora lo que se trató en la conferencia.

Hoy, a última hora de la tarde, el señor Jimeno ha estado en el ministerio de la Guerra, conferenciando con el señor La Cierva. Se concede gran importancia a esta entrevista, aunque nada de lo en ella tratado ha podido traslucirse, por la impenetrable reserva en que se han encerrado los conferenciados. Dice La Cierva. El ministro de la Guerra ha manifestado hoy a los periodistas que ha venido al ministerio con el propósito firme de acometer la reorganización del Ejército, porque sin Ejército no hay manera de sustentar solidamente una obra patriótica. No le preocupan ciertas campañas de prensa. Mantiene íntegramente su propósito, y contando con la colaboración que necesita, llegará hasta donde le alcancen las fuerzas. Por ahora—terminó el señor La Cierva—no puedo decir nada más; pero hablaré con claridad en el momento oportuno. Dice Romanones. El conde de Romanones marchó esta mañana temprano al campo, donde pasó el día, con objeto de eludir las visitas que le hicieran preguntas acerca del momento político. Regresó a última hora de la noche. Entonces le visitaron los periodistas, a los que confirmó que ayer escribió al señor García Prieto en la forma en que ya se hizo eco la prensa. Después añadió: «Mi actitud en todo cuanto se refiere al Ejército es bien conocida, pues hace dos años y medio la fijé en un discurso. Nadie que recuerde mis palabras de entonces puede suponerme sospechoso para el Ejército. En todo caso, y en el presente, puedo decir, y lo digo espontáneamente, sin atender respaldos de nadie, que soy partidario resuelto de las reformas militares que prepara el señor La Cierva. De la misma forma declaro que soy partidario del aumento de plantilla; pero entiendo que debe ser una obra que se lleve al Parlamento, en la inteligencia de que éste la aprobará rápidamente, dadas las circunstancias de urgencia.

La actitud de La Cierva. Los amigos íntimos del ministro de la Guerra han manifestado que no creen que éste transija, salvo en el caso de que le releven del compromiso solemnemente adquirido. El Consejo de ministros. Hasta ahora no ha sido alterada la convocatoria para el Consejo de ministros, y, por tanto, se celebrará mañana, a las cinco de la tarde. El ministro y las Juntas de Defensa militares. Un periódico afirma que no es exacto que el señor La Cierva pretenda olvidar los preceptos constitucionales, pues los mismos jefes del Ejército no estarían conformes con su actitud, que daría origen a poner al Ejército frente al país y a las Juntas de Defensa civiles, pues sería enseñarles el camino. No es republicano. El ex ministro de Instrucción pública, señor Rodés, ha hecho nuevas declaraciones, insistiendo en que conserva su significación nacionalista izquierdista, pero no republicana, pues como hombre serio y de honor, conoce los compromisos que adquirió cuando se decidió a ir a Palacio. Cree que las próximas Cortes serán de larga duración y que en ellas se forme un Gobierno de concentración parlamentaria. Respecto de quien ha de ser el jefe de ese Gobierno, el Parlamento lo resolverá, porque muchos partidos que ahora se creen fuertes, verán menguada su fuerza, y otros adquirirán un vigor desconocido. Opina el conde de Caralt. El nuevo ministro de Hacienda, señor conde de Caralt, estima que deben ser aprobados inmediatamente los convenios acordados con los Estados Unidos y Francia, para restablecer el equilibrio de los transportes marítimos y terrestres, aplicar la ley de protección a las industrias, reorganizar las fuentes contributivas, invertir los gastos reproductores, atender acertadamente los gastos militares y de defensa nacional y robustecer

Gran Casino del Sardinero. Hoy. «Klots, del natural, en colores. «Un robo inexplicable», comedia, en dos partes. El Club de las Morfinómanas comediana, en tres partes. Mañana. Un año de aprendizaje interesante comedia, en tres partes.

nuestra situación en África, porque considero de trascendencia las derivaciones que pueda traer la guerra mundial para nuestra situación. Las actas. Esta tarde se habían recibido en la secretaria del Congreso 139 actas. No quieren sacrificarse. Se asegura que don Alfonso Salas ha rechazado la Dirección general de Aduanas. También se dice que se ha negado a admitir la dirección general de Agricultura el ex senador señor Girona. Para el Ejército. La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Gobernación, distribuyendo donativos para el Ejército, como premio por el comportamiento que tuvo durante los sucesos de agosto. En el reparto figuran todas las regiones, excepto la segunda, y la cuarta, en las que ya se hizo un reparto de donativos particulares. La cantidad que se reparte se eleva a 68.621 pesetas.

Servicio de Correos.

El señor administrador de Correos de esta capital nos ruega hagamos llegar a conocimiento del público que el día 10 de actual saldrá de Cádiz el vapor «Cataluña», de la Compañía de Pinillos, con rumbo a Las Palmas, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, por tanto, la correspondencia para los citados puntos deberá ser depositada en la oficina de Correos de esta ciudad hasta el 7 del corriente más, a las quince horas. El vapor «Alfonso XIII», de la Compañía Trasatlántica, saldrá de este puerto, para Cuba y Méjico, el día 5 de actual y el 7 del mismo del La Coruña.

DE LA GUERRA. Han firmado la paz Alemania y la Gran Rusia.

PARIS.—El comunicado oficial, facilitado a las once de la noche, dice lo siguiente: «Acciones violentas de artillería en dirección del sector de la orilla derecha de Moss, en el Woewre y en la región de Vandovillers. En la alta Alsacia, la artillería alemana sostuvo violento fuego contra la artillería francesa. Esta tarde nos vimos libres de los alemanes al Norte del canal del Ródano. En los demás frentes nada digno de mención.» Se ha firmado la paz con Rusia. NAUEN (Oficial).—A consecuencia de haberse firmado hoy la paz con la Gran Rusia, han sido suspendidas todas las acciones militares en dicha nación. En los demás teatros de operaciones no ha habido nada que señalar.

PARTE OFICIAL ALEMÁN. NAUEN.—El comunicado dado por el Gran Cuartel general alemán, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Al Sudoeste de Lombardía cogimos prisioneros belgas. Nuestras tropas de asalto realizaron un raid de avance cerca de Neuve Chapelle, cogiendo 66 soldados portugueses, entre ellos seis oficiales. Algunas compañías francesas atacaron anoche, después de preparativos de artillería y durante varias horas, nuestras posiciones de Corveny, siendo rechazadas por medio de contraataques. En la Champagne ha habido actividad del fuego en los sectores señalados el día 1 de marzo. Teatro oriental.—Las tropas del general Cheri recorrieron la Stonia y la Livonia. Las tropas alemanas en la región de Stonia, avanzando a través de las estribaciones del lago Revel. Ocupamos la ciudad de Dorpat, haciendo nuestras tropas el recorrido en marcha triunfal.»

LOS TRANVIAS. Dos niños muertos. VALENCIA, 3.—Un tranvía eléctrico de la línea del Grao atrapó a un chico de catorce años, que llevaba un niño en el brazo. Los dos resultaron muertos. El público intentó linchar al conductor. Pablo Pereda Elordi. Especialista en enfermedades de los niños y director de la Gota de Leche. Consulta de 12 a 2.—BURGOS, 7, 3.º. Gratis en el Hospital los lunes y viernes, de 11 a 1.

El convenio comercial con Francia. Los comisionados por el Gobierno francés han rubricado el convenio comercial establecido con aquella nación, que quedó completamente ultimado el día 26. Faiza sólo la aprobación definitiva de convenio por el Consejo de ministros de España y por el Gobierno francés. Láinz.-MERCERIA. SAN FRANCISCO, NUMERO 17. ROYALTY. GRAN CAFE RESTAURANT. Sucesal en el Sardinero: MIRAMAR. Servicio a la carta y por cubiertos. HABITACIONES. Francisco Setién. Especialista en enfermedades de la nariz garganta y oídos. BLANCA, NUMERO 42, 1.º. Consulta de nueve a una y de dos a seis.

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS. Pianolas-pianos AEOLIAN. LOS MAS PERFECTOS Y ARTISTICOS. Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS. M. Yellido, Amos de Escalante, Santander, 6. Julio Cortiguera. MEDICO-CIRUJANO. Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. Consulta de once y media a una. Paseo de Pereda, 18, 3.º.—Teléfono 620.

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS. Pianolas-pianos AEOLIAN. LOS MAS PERFECTOS Y ARTISTICOS. Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS. M. Yellido, Amos de Escalante, Santander, 6. Julio Cortiguera. MEDICO-CIRUJANO. Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. Consulta de once y media a una. Paseo de Pereda, 18, 3.º.—Teléfono 620.

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS. Pianolas-pianos AEOLIAN. LOS MAS PERFECTOS Y ARTISTICOS. Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS. M. Yellido, Amos de Escalante, Santander, 6. Julio Cortiguera. MEDICO-CIRUJANO. Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. Consulta de once y media a una. Paseo de Pereda, 18, 3.º.—Teléfono 620.



¿DE DÓNDE LLEGA ESTE PODER MILAGROSO?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos

LAMBER De fama mundial. De uso universal. SIFILIS & VENEREEO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

Medicamentos LAMBER.-Calle Claris, número 56.-BARCELONA

Tres virtudes: Confianza Honradez Seguridad.

De venta en Santander: SEÑORES PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA, droguería, Plaza de las Escuelas, y ATILANO LEAL, droguería Atarazanas, 10.

Encuadernación.

DANIEL GONZALEZ. Calle de San José, número 8. Teléfono 11.

COMPRO Y VENDO

COMPRADO DE MUEBLES USADOS. Calle de San José, número 8.

TALLER DE CARRUAJES

Transformación de carrocerías. ARSENIO SIERRA.-Bonifaz, 6.

SEDUCEN

La pomposidad con que innumerables dentíficos se anuncian. Los polvos dentíficos de San Antolín seducen, por dar a la dentadura una blancura nivea, labios y encías carmin por lo cual son infalibles en el tocador de todo elegante.

Luz sin rival

Por incandescencia, por gasolina, blanca, fija, sin olor, sin humo, inexplosiva. El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín. Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica.

Vapores correos españoles Compañía Trasatlántica. Línea de Cuba y Méjico Alfonso XIII. Su capitán don Juan Comellas.

SERVICIO DE TRENES. SANTANDER-MADRID. SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL. SANTANDER-BILBAO. SANTANDER-LLANES.

¿A QUI ESTÁ? el mejor betún del mundo, el UNCLE SAM. Lo proclama el hecho del aumento considerable de su consumo.

Línea del Río de la Plata. SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, TODOS LOS MESES, EL DIA ULTIMO. El día 31 de marzo, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor SANTA ISABEL.

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO. Anisosa - Solución Benedicto. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA. Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. LINEA DE CUBA MEJICO. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO.

Agencia de pompas fúnebres de ANGEL BLANCO. Velasco, número 6 (casa de los Jardines). GRAN FURGÓN AUTOMÓVIL, para traslado de cadáveres.

TOS. Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta.

LOCION PARA EL CABELLO A BASE DE LAVONA. Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente.